



los desvela y no duermen cuanto necesitan.

Los de nuestros páseos están muy hermosos y debe ser porque como aquí no hace la gente vida de noche, los árboles pueden dormir a rama suelta todo lo que les dá la gana.

Luego ese murmurar de los árboles por las noches, que tanto impresiona á los poetas, no es otra cosa que ronquidos.

CH.

## Reformas en Instrucción pública

(Conclusión)

Art. 9.º Los exámenes de las enseñanzas propias de la licenciatura en Facultad se realizarán no por asignaturas sueltas salvo el caso de que el alumno no solicite más que el examen de una de ellas, sino por series de asignaturas, agrupando las que comprenden varios cursos y las que están entre sí más relacionadas, por la índole de la enseñanza y por la analogía del contenido. Los Tribunales cuidarán de que esta reducción en el número de los exámenes quede benéficamente compensada por la mayor intensidad de la prueba y por las mayores garantías de acierto y severidad en el juicio.

El orden de prelación en estos exámenes será también por grupos de modo que los alumnos no podrán examinarse de cada uno sin tener aprobado el anterior inmediato.

Las Universidades remitirán con la posible urgencia á este ministerio el proyecto de agrupación de asignaturas para las cinco Facultades, reproduciendo íntegro ó rectificado, su trabajo respecto de este particular aquellos Claustros que al contestar al cuestionario de 28 de Noviembre de 1912 lo formularon y presentaron. Con vista de estos proyectos, el Consejo de Instrucción pública formulará lo que en definitiva procedo.

Art. 10. En las asignaturas correspondientes á enseñanza esencialmente prácticas, experimentales, clínicas ó de observación, será condición indispensable para ser admitido á examen la asistencia á dichas prácticas durante el tiempo marcado para cada asignatura, ó para cada curso en las que comprendan más de uno.

Los alumnos que no hayan cursado en las clases universitarias las enseñanzas á que se refiere el párrafo anterior, tendrán que acreditar, mediante certificado de Corporaciones ó entidades idóneas, que realizaron las prácticas durante el tiempo marcado en los planes de estudios.

Art. 11 Los exámenes de asignaturas, tanto del período de la licenciatura como del doctorado, se verificarán ante Tribunales compuestos, cuando menos, de tres profesores; versarán sobre el programa completo de la asignatura, con sujeción á los cuestionarios que han de formularse en cumplimiento del real decreto de 19 de Diciembre de 1913, y constarán de dos ejercicios, primero, teórico y oral, que consistirá en contestar el actuante á tres temas elegidos á la suerte entre los del cuestionario de la asignatura, cuando se trate de una sola, ó entre los de las distintas asignaturas que constituyan el grupo, y á las observaciones que dentro de estos tres temas estime oportunas el Tribunal; segundo, práctico y en la forma y condiciones que el Tribunal determine (1).

Las calificaciones serán: sobresaliente, aprobado y suspenso en los exámenes de Julio, y aprobado, ó no aprobado, en los de Septiembre.

En los exámenes por grupos de

(1) Quedan suprimidos los exámenes por escrito.

# MARCELINA ALEGRIA SOLER

Murió santamente el día 24 de Julio de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma y por la de los demás difuntos de la familia, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana viernes 24, en la iglesia de Santa Ana y se dirán misas cada media hora hasta la una. Después de la Reserva se cantará un Responso.

Igual aplicación tendrán las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia de Santo Domingo y en las rectorales de Zarandona y Rio Nerpio.

### La familia de los finados,

Suplica la asistencia á alguno de estos cultos y que se tenga la caridad de encomendarlos á Dios.

Murcia 23 de Julio de 1914.

El Emmo. Cardenal Primado; los Excmos. Sres Arzobispos de Sevilla y Granada y los Rvdmos. Prelados de Cartagena, Orihuela, Almería, Madrid-Alcalá, Málaga, Guadix y Baza; Jaén, Cadiz y Badajoz, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

asignaturas la calificación será analítica, comprensiva á todo el grupo.

Art. 12. Los alumnos calificados de «sobresaliente» podrán optar, mediante oposición, á un premio, consistente en diploma especial, con opción á matrícula gratis en el curso inmediato de la misma carrera para tantas asignaturas como las que hayan constituido el grupo en el cual obtuvieron la calificación expresada.

Estos premios no podrán pasar de cinco por cada cien alumnos, ó fracción de ciento si no llegan ó si exceden, matriculados en la asignatura ó grupo de asignaturas de que se trate.

Art. 13. Los ejercicios del grado de licenciado serán dos: el primero consistirá en la contestación á preguntas que haga el Tribunal respecto de un cuestionario especial para la licenciatura, compuesto por todas aquellas lecciones de las diferentes cuestiones de asignaturas que á juicio de los respectivos catedráticos y con la aprobación del Claustro de la Facultad ofrezcan mayor interés práctico. El segundo ejercicio será práctico, de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el Tribunal proponga.

Art. 14. El procedimiento para obtener el grado de doctor y para optar los alumnos sobresalientes á los premios extraordinarios de la licenciatura y del doctorado, seguirá siendo el determinado en los artículos 16 y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

El acto de la investidura del doctorado podrá ser dispensado por el rector de la Universidad Central; pero para ello será requisito preciso la entrega previa de los treinta ejemplares de la tesis.

### De veraneo

Han salido:  
Para Torrevieja, don Joaquín Bosque y familia.  
Para Ampera (Albacete), doña María Gómez, viuda de Bolariu,  
Para San Javier, don Mariano Gimenez Sandoval.  
Para Los Molinos, señoritas Encarnación y Eugenia Perez Blazquez.

### El empréstito

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
El ministro de Hacienda estuvo hablando hoy con los periodistas. Confirmó Bugallal la noticia que se había anticipado de la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

### Las rifas

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
El delegado de Hacienda de la provincia de Madrid ha dirigido á la Prensa una carta manifestando que quedan prohibidas en absoluto las rifas de dinero y objetos que se venían haciendo en los periódicos.

### Los gobernadores

(Por telégrafo)  
21.—A las 11'15 n.  
Ha quedado ultimada la anunciada combinación de gobernadores.  
Hoy se ha enviado a Santander para someterlo á la firma del rey. La combinación tiene por base el Gobierno civil de Málaga. Alcanza esta á diez ó doce provincias.

### Romanones

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
En Cadiz se han recibido noticias de que mañana fundeará en aquel puerto el «yate» que conduce al conde de Romanones y á sus acompañantes de regreso de su viaje á Africa.

### En Gobernación

(Por telégrafo)  
Conferencias  
22.—A las 11'15 n.  
Hoy estuvieron en Gobernación conferenciando con Sanchez Guerra los ministros de Hacienda, Instrucción y Estado.  
Hablaron con el ministro de la Gobernación de asuntos relativos á sus respectivos departamentos.

PARIS

## El proceso DE Mme. Caillaux

(Por telégrafo)  
Tercera sesión  
22.—A las 11'15 n.  
Hoy asistió enorme concurrencia al Palacio de Justicia.  
Al llegar á éste madame Caillaux no se produjo ningun incidente. Habla el fiscal declarando que los documentos de que se habló ayer son tan solo una burda copia.  
El abogado de «Le Figaro» dice que eso le conviene á Mr. Caillaux

pero que él no quiere hacer política en este proceso.

Se promueve un incidente porque el abogado de «Le Figaro» dice que Caillaux se ha entregado miserablemente á la tarea de profanar la tumba que abrió su mujer.  
Caillaux se defiende dando lectura á varios documentos.

### Más testigos

Declaran luego varios testigos, porteros, redactores y empleados de «Le Figaro» que no dicen nada de particular.

Se interrumpe la sesión por breves momentos.  
Al reanudarse declaró Madame Chartrons.

Manifiesta que ignoraba que conociese Calmette las cartas de que se habla y menos que tuviese intención de publicarlas.

Prestan declaración el literato Llorán y el Director del «Gil Blas». Las manifestaciones de estos testigos son favorables á la señora Caillaux.

Después declara el Director de «L'Intransigeant», y la declaración de este no aporta nada nuevo al sumario.

Por último declara Privat cuya declaración carece en absoluto de interés.

Levántase la sesión.

### Manifestaciones

A la salida circuló la versión de que Mr. Caillaux iba á salir por otra puerta distinta á la que sale todo el público.

Esta versión corrió son objeto de engañar al enorme gentío que esperaba en la puerta, pero no se llegó á conseguir el intento, tornándose una manifestación.

Luego los partidarios de Caillaux formaron una contramanifestación. Se dieron numerosos gritos de vivas y muera al exministro de Hacienda.

En Puente Nuevo se produjo una colisión entre ambos bandos repartiéndose numerosos palos y puñetazos.

Tuvo que intervenir la policía

## El conde de San Diego

(Por Telégrafo)  
Mejorado  
22.—A las 11'13 n.  
Las noticias que se reciben de Cabezón de la Sal (Santander), dan cuenta de que ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que padece el afamado médico Dr. Gutierrez.  
Los reyes demandan con frecuencia noticias del estado del conde de San Diego.

## Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta: De diez á tres.

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, ALFARO, y PLATERIA, 57

## LA DIOSA

TEGIDOS PAÑERIA

GRANDES NOVEDADES

Visitad este nuevo Comercio, en donde encontrareis las modas más recientes de la presente temporada.

PRECIOS FIJOS Y SUMAMENTE ECONOMICOS

Platería, 43 y Jabonerías, 2

(Esquina á la plaza de San Bartolomé)

## Senador fallecido

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
Ha fallecido en esta corte el barón del Sacro Lirio.  
Era el finado senador vitalicio y estaba afiliado al partido liberal.  
Por la casa del finado han desfilarado numerosos políticos inscribiéndose en las listas de pesame.

## La cuestión DEL PAN

(Por telégrafo)  
Informe  
22.—A las 11'15 n.  
La comisión nombrada para dictaminar sobre la cuestión del pan en Madrid, ha emitido informe.  
Hace constar que el pan candéal tiene un coste mayor que el precio á que se vende.  
En cambio hay una gran ganancia en el pan francés y en el de Viena.

### Reunión

El Alcalde ha convocado para una reunión á los tenientes de Alcalde.

Se ocupará en ella de tomar acuerdos acerca de reposo y condiciones higiénicas á que debe someterse las tahonas.

## SOBRE elecciones

(Por telégrafo)  
Visita al ministro  
22.—A las 11'15 n.

Una comisión de políticos de Cáceres, visitó hoy al ministro de la Gobernación.

Ce habló de la fecha en que han de celebrarse las elecciones de senadores de aquella provincia.

El ministro les dijo que la fecha no estaba aun acordada.

### Azzati

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
Cumpliendo la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra el diputado republicano por Valencia don Félix Azzati, ha marchado este á Francia para cumplir la pena de destierro.

## En el Ayuntamiento

(Por telégrafo)  
Los republicanos  
22.—A las 11'15 n.  
Los concejales republicanos y

socialistas han facilitado una nota oficiosa en la que dicen que la desconsideración de que ayer fueron objeto determinados concejales por parte del ministro de la Gobernación les ha producido tal impresión, que todo los que forman la minoría se sienten indispuestos y no pueden asistir á la sesión.

### Sin sesión

Por no asistir los concejales republicanos y socialistas y no haber por consiguiente número suficiente, hubo que suspender la sesión del Ayuntamiento que había de celebrarse hoy.

El suceso es muy comentado.

## Enfermo

(Por telégrafo)  
22.—A las 11'15 n.  
Se encuentra enfermo el senador vitalicio conde de Malladas.  
El conde estaba afiliado al partido conservador.  
Cá enfermedad que padece es de bastante gravedad.  
La casa del enfermo está siendo visitadísima.

## Desde Lorca

D. Julio Mellado

El entierro del señor don Julio Mellado Pérez de Meca verificado ayer mañana en esta población, constituyó la manifestación de duelo debida al respetable finado.

Ha sido sentidísima por todos la muerte de don Julio Mellado; porque disfrutaba la estimación y el cariño de todos los lorquinos.

Querido y venerado por su esposa y por sus hijos, ha muerto como un patriarca de dilatada familia, rodeado de los suyos, y preocupándose hasta el último momento de evitarles la amargura de una larga, aunque tranquila agonía.

Creyente fervoroso, ha visto llegar la muerte con la tranquilidad del justo, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, que en toda su lucidez pidió.

Hombre cultísimo, gran aficionado á todo cuanto con la literatura tuviera relación, escritor, él mismo muchas veces ha formado parte, siendo alma y consejero de todas las Sociedades que para honrar las letras pátrias han existido en Lorca en los últimos cuarenta años. Cervantista, en su biblioteca, pasan de ciento las ediciones del Quijote, algunas rarísimas, adquiridas á muy alto precio. Por su afición á los estudios históricos reunió un valioso monetario. Aconsejó siempre con la afabilidad en él característica, á cuantos sobre artes y letras acudieron á quien,



# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas oficinas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Stock Michellin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Plazas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos, e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocinería, Tallabartería y Platería.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Fidejante catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS. Autorizada y verificada en todas las Exposiciones con Medalla de Oro.

**Jabón Gillette**  
para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y convenientemente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio es reducido 1'80 pesetas en el Bar de Murciana.

**Thermos** Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Bar de Murciana.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.-- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.-- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.-- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.-- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Oádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Tampico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruñá el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañer y Paquico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Llanon y Cúcuta, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Oádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Fort-Saíd, Sues, Colombo, Singapoor, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre; directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Oádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa; Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

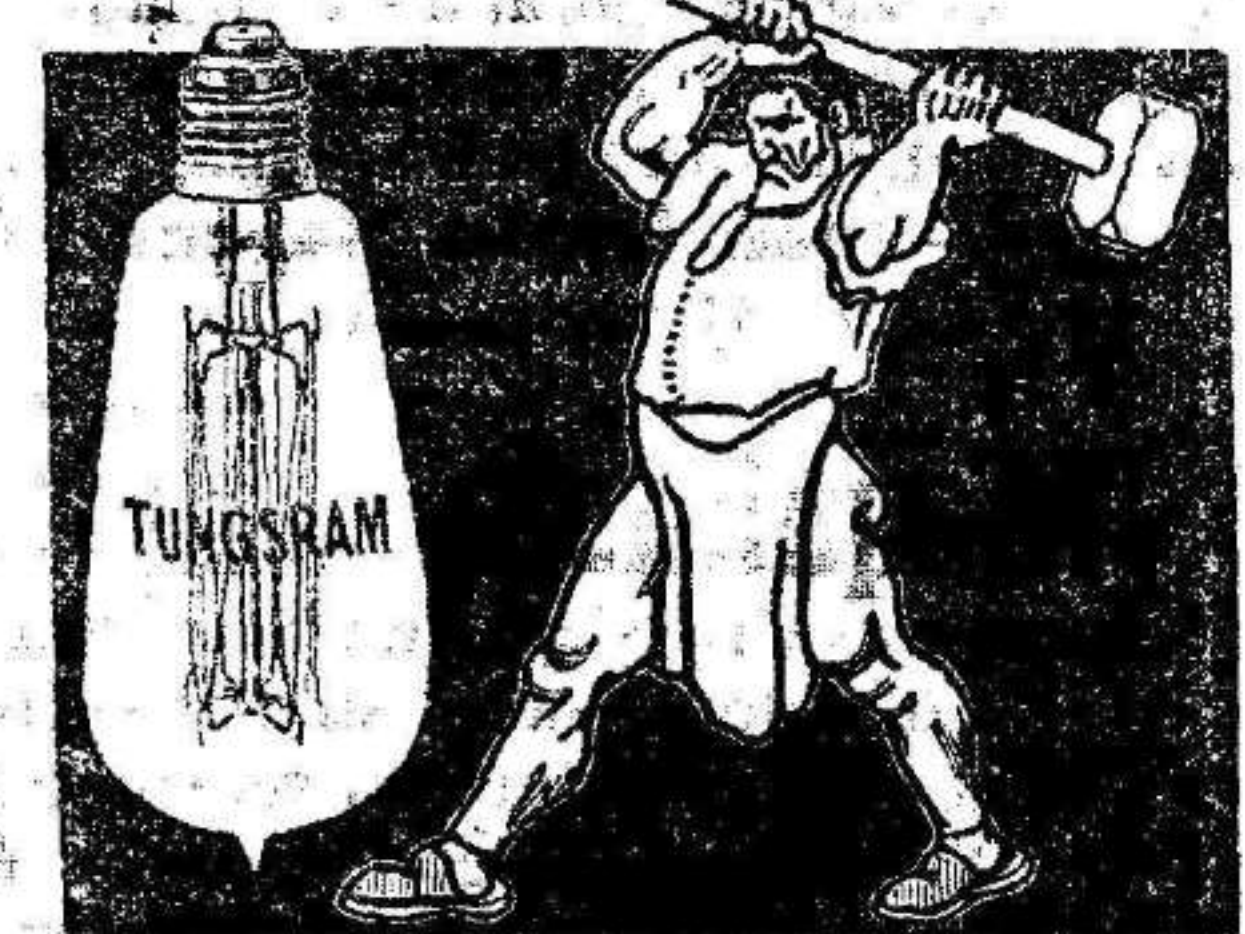
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.-- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.-- La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**SERVICIO ESPECIAL**  
**Línea Brasil Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Oádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LAS VENTAJAS DE**  
La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fósforo, luz brillante, unido con un precio económico de verdad. Pídanla en todas partes.

Lámparas "Tungsrans" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fósforo, luz brillante, unido con un precio económico de verdad. Pídanla en todas partes.

Lámparas "Tungsrans" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**Balanza de 1913**

| Garantías   |               | Plas. | Cts. |
|---|---------------|-------|------|
| CAPITAL SOCIAL                                      |               |       |      |
| Suscrito  | 5.000.000     |       |      |
| Desembolsado  | 1.500.000     |       |      |
| <b>Reservas</b>                                     |               |       |      |
| Estatuaria  | 1.000.000     |       |      |
| Técnicas y de garantía                              | 1.431.786'10  |       |      |
| Primas del último ejercicio                         | 2.812.398'35  |       |      |
| Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 | 16.073.335'20 |       |      |

**Balanza de 1913**

| Garantías   |               | Plas. | Cts. |
|---|---------------|-------|------|
| CAPITAL SOCIAL                                      |               |       |      |
| Suscrito  | 5.000.000     |       |      |
| Desembolsado  | 1.500.000     |       |      |
| <b>Reservas</b>                                     |               |       |      |
| Estatuaria  | 1.000.000     |       |      |
| Técnicas y de garantía                              | 1.941.368'38  |       |      |
| Primas del último ejercicio                         | 3.409.771'75  |       |      |
| Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 | 17.295.296'14 |       |      |

**Domicilio Social**  
Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.  
Delegado en Murcia  
Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
VILLANUEVA, 11, MADRID

**CAPITAL 25 MILLONES DE PESETAS**  
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

**Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905**  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

**PRODUCTOS QUIMICOS:** Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

**Excmo. Dr. D. Luis Grandeán**  
Aviso importante.--Pídase á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos y remitirlos con anticipación para sus análisis. No comparecerse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 340.--Dirección telefónica y telegráfica Ceinco MADRID

## PALACIO HOTEL--MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache  
Lujosas habitaciones y cuartos de baño. Comedores con mesas independientes. El nuevo duño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos.

- 1.ª Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
- 2.ª id. de 30 id. á 60 id.
- 3.ª id. de 30 id. á 75 id.

El abonado á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.º Tener á comer á cualquier persona deseen, solo con cortar un cuenco por cubierto.--2.º A utilizar el abono en cualquier día del año.--Todo abonado que antes del 1.º de Septiembre tomare un segundo abono de 100 de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Terros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Terros. El que tome el segundo abono de los 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la referida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonos.

NOTA.--Habida cuenta que el edificio de este Hotel, con el Restaurant del Hotel de Cartagena, han presentado que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

**Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
Almacén de cemento y demás materiales de construcción  
**De Juan Beltrán** Plaza de Gonzalez-Condé, n.º 3, MURCIA

**FUMADORES HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, le proporciona el suave la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas. La fumar á diario las principales ciudades de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**¿REUMATICOS?**  
si quisiere un disipador susstos colores usada

**Bálsamo Victoria**  
que á base de Matico, Menta, Anís, Canela y Sábido de Matico, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubstancia con un baysito ó frotado para conseguir el efecto inmediato.

**Precio: 2 pesetas.** Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

**MAQUINAS**  
de COSER, BORDAR, de hacer GENEROS de PUNTO. ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases. BICICLETAS. Naumann-Germania.

Máquinas de escribir "ERIK", ó "IDEAL," : APARATOS DISCOS. Taller de reparaciones. **PABLO MARTINEZ** "Gramophone". SAGASTA 32, 34 y 36.

**¿QUIERES VERANEAR MUY ECONÓMICAMENTE?**  
Problema resuelto. Con solo un gesto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor. ¿COMO? adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionarán **BRUGAROLAS Y COMPAÑIA** SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA. Casa fundada en 1890.

**La metalúrgica del Segura**  
DE José A. G. Caballero. TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equinos y tubos para perforación de pozos artesianos. **Florida Blanca, 67.--MURCIA**